



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 15/2020

CONTROL DE GESTIÓN

2° TRIMESTRE 2020



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

TABLA DE CONTENIDO

I.	OBJETIVO GENERAL.....	5
II.	OBJETIVOS PARTICULARES.....	5
III.	ALCANCE y LIMITACIONES DE LA LABOR DE AUDITORÍA.....	6
IV.	MARCO DE REFERENCIA.....	6
V.	INFORME DE AUDITORÍA.....	7
	V.1 Metas Físicas 2020.....	7
	V.1.1 Buque costero.....	7
	V.1.2 Informes Técnicos.....	10
	V.1.3 Observadores Pesqueros.....	12
	V.1.4 Muestreo de Desembarque.....	14
	V.2 Otra Producción Científica.....	14
	V.2.1 Viajes de estudio, etc.....	14
	V.2.2 Sensoramiento Remoto.....	14
	V.2.3 Actividades Varias.....	16
	V.3 Campañas de Investigación.....	20
	V.4 Fondos asignados por el CFP.....	23
	V.5 Convenios.....	24
VI.	OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES.....	25
VII.	OPINION DEL AUDITADO.....	25
VIII.	CONCLUSIONES.....	25
	ANEXOS.....	27



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 15/2020 Control de Gestión 2° Trimestre 2020 - EJECUTIVO -

El Objetivo del presente trabajo es presentar a la autoridad superior del organismo y a la SIGEN un panorama actualizado trimestralmente en cuanto al desarrollo de las actividades sustantivas del Organismo durante el periodo analizado.

La labor de auditoría se ha basado en el relevamiento de información proveniente de distintas fuentes documentales: archivos institucionales propios, informes técnicos y de campaña, actas de organismos gubernamentales y sitios de Internet de entidades públicas y privadas vinculadas al sector pesquero.

El periodo auditado abarcó del 1º de abril al 30 de junio de 2020. Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de julio de 2020, conjuntamente con otros proyectos simultáneos, viéndose sometidas a algunas demoras originadas por las medidas de distanciamiento dispuestas por las autoridades en virtud de la pandemia de COVID-19.

A partir del relevamiento practicado sobre las principales actividades sustantivas del Organismo (informes técnicos), se verificó que las Metas Físicas totales comprometidas para el periodo abril-junio de 2020 se cumplieron en su totalidad con una sobre ejecución del 22%.

Se identificaron un total de 15 documentos conteniendo estimaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías, correspondiendo en esta oportunidad a las especies calamar, langostino, gatuzo, pez ángel, pez palo, besugo y lenguados.

Para el segundo trimestre de 2020 el *Programa de Observadores a Bordo* de embarcaciones comerciales reportó un total de 59 Informes y 1467 días de pesca relevados en 12 estratos de flota. Por su parte, el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* (GMDD) no registró actividad debido a las medidas dispuestas por las autoridades en razón de la pandemia COVID-19.

En cuanto al desempeño de la flota del INIDEP, tanto los *Bips Dr. Víctor Angelescu* y *Dr. Eduardo L. Holmberg* como los dos *truckers*, no realizaron campañas en el periodo abril-junio, en primer término debido a la cuarentena



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

COVID-19 y posteriormente por la realización de trabajos de mantenimiento en las embarcaciones.

En el segundo trimestre del corriente año el *Consejo Federal Pesquero* asignó al INIDEP un total de \$22.800.000.- provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE).

Por su parte, en el periodo reportado se tomó conocimiento de la firma de siete convenios de vinculación y cooperación institucional, en esta oportunidad con la *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura* (FAO), el *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* de España (CSIC), la *Secretaría de Articulación Científico Tecnológica, Fundación Argentina, Fundación Vida Silvestre*, empresa *Yesicam SA* y *Centro de Actividades Submarinas Escualo* (CASE).

La construcción del *Bip Mar Argentino* se encontraba finalizada y se avanzó con las pruebas en muelle y navegación. Restaba completar la instalación de algunos equipos científicos y resolver los trámites de importación y matriculación, previéndose la entrega del buque en la ciudad de Mar del Plata para el mes de octubre próximo.

Mar del Plata, 6 de agosto de 2020



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 15/2020 Control de Gestión 2° Trimestre 2020 - ANALÍTICO -

I. OBJETIVO GENERAL

Presentar a la autoridad superior del organismo y a la SIGEN un panorama actualizado trimestralmente en cuanto al desarrollo de las actividades sustantivas del Organismo durante el periodo analizado.

II. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Relevar el grado de avance en la presentación de los Informes Técnicos comprometidos en las previsiones de Metas Físicas para el ejercicio 2020, particularmente en lo referido a aquellos que contengan recomendaciones de *Capturas Biológicamente Aceptables* (CBA) por especie.
2. Identificar y evaluar la emisión de otros tipos de informes: Documentos Técnicos, Informes de Campaña, Informes de Comisión, Documentos de Trabajo e Informes de Gestión, entre otros.
3. Analizar la correspondencia entre las actividades de campo planificadas (campañas de investigación) y las efectivamente llevadas a cabo durante el periodo auditado.
4. Examinar la producción científica de los investigadores del Organismo a través de la cuantificación de las diferentes publicaciones nacionales e internacionales en las que se hayan presentado trabajos. Cuantificar la participación de investigadores del Instituto en eventos científicos internacionales.
5. Cuantificar los aportes de fondos extra-presupuestarios provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE) realizados por el *Consejo Federal Pesquero* (CFP).
6. Relevar el número y naturaleza de los convenios de cooperación suscriptos por el INIDEP durante el periodo bajo análisis.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

7. Verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en los lineamientos dictados por la SIGEN, para la elaboración del Plan Anual 2020.

III. ALCANCE y LIMITACIONES DE LA LABOR DE AUDITORÍA

Se ha procedido a evaluar la totalidad de las acciones desarrolladas por el *Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero* de acuerdo a las misiones y funciones asignadas al organismo.

El examen se realizó de acuerdo con las Resoluciones de las SIGEN N° 152/2002 (Normas de Auditoría Interna Gubernamental), N° 3/2011 (Manual de Control Interno Gubernamental) y N° 172/2014 (Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional).

El periodo auditado abarcó del 1º de abril al 30 de junio de 2020.

Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de julio de 2020, conjuntamente con otros proyectos simultáneos.

Corresponde mencionar algunas demoras sufridas en el acceso a ciertos documentos como consecuencia de las medidas dispuestas por las autoridades por la pandemia del COVID-19.

No existieron limitaciones en el acceso a la información solicitada.

IV. MARCO DE REFERENCIA

La labor de auditoría se ha basado en el relevamiento de información proveniente de distintas fuentes documentales: archivos institucionales propios, informes técnicos y de campaña, actas de organismos gubernamentales, entre otros, en las que quedarán reflejadas las actividades llevadas a cabo por el INIDEP.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

V. INFORME DE AUDITORÍA

V.1 METAS FÍSICAS 2020

V.1.1 BUQUE COSTERO (*Bip Mar Argentino*)

De acuerdo a la información suministrada por la Capitanía de Armamento y por el SAF, del 1º de abril al 30 de junio de 2020 se concretó un solo pago al *Astillero Armón*:

Expediente	Concepto	Factura	U\$D	AR\$	Transf. Exterior
EX-2020-06426240-APN-INIDEP#MAGYP	Ampliación por Cambio de Motorización	103/006	1.060.000,00	68.891.230,37	20/04/2020

Por su parte, durante el mismo periodo se concretaron cuatro pagos a la firma *Seaplace SL* por los servicios de consultoría sobre la construcción del nuevo buque:

Expediente	Concepto	Factura	Transf. Exterior	U\$D	AR\$
EX-2020-02091829-APN-INIDEP#MAGYP	Informe Avance 11	0001	16/04/2020	17.875,60	1.126.859,95
EX-2020-14050298-APN-INIDEP#MAGYP	Informe Avance 12	0013	15/05/2020	17.875,60	1.152.422,10
EX-2020-28045873-APN-INIDEP#MAGYP	Informe Avance 13	0037	01/07/2020	17.875,60	1.196.413,91
EX-2020-28046005-APN-INIDEP#MAGYP	Informe Avance 14	0053	Pendiente	17.741,60	1.220.799,50
Totales				71.368,40	4.696.495,46

Se ha tomado conocimiento de la aprobación y puesta a disponibilidad de los fondos solicitados mediante ampliación presupuestaria por parte de la *Oficina de Planificación Presupuestaria*. Estos fondos están destinados a la suscripción de una carta de ampliación del convenio con el Astillero ARMON para la última etapa de alistamiento del Buque *Mar Argentino* y la compra del equipamiento necesario.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Se han elaborado los protocolos para las verificaciones de equipos y dispositivos instalados con el objeto de orientar a la empresa que realiza las inspecciones. Estos protocolos fueron remitidos junto con la normativa pertinente de la PNA para las embarcaciones que solicitan su incorporación a la Matrícula Nacional¹.

Por su parte, se ha remitido al MINCyT una solicitud de tratamiento de la importación del *Bip Mar Argentino* como “Instrumental Científico”.

Durante el periodo analizado el INIDEP recibió informes de inspección por parte de la empresa *Seaplace SL*, cuyas partes principales son las siguientes:

**1. DOCUMENTO: GE-857-DC-015 - INSPECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
- DECIMOQUINTO INFORME (12 de Mayo de 2020)**

Entre los días 30 de marzo y 9 de abril el Astillero cesó su actividad por orden gubernamental para el control de la Pandemia. Se fueron completando en el resto del mes de abril diversos trabajos pendientes quedando el buque listo para trabajos de ajuste, correcciones o pequeñas modificaciones que puedan surgir durante la Inspección.

A fines del mes de abril se terminó la construcción del buque, quedando detalles e iniciándose el proceso de pruebas sobre amarras con la puesta a punto de los equipos a partir del 20 de abril, incluyendo la puesta a punto de cuadros eléctricos, arranque de bombas, pruebas de presión de diferentes sistemas, etc. A la fecha del informe se considera cumplido aproximadamente un 30% de los protocolos de pruebas.

El técnico de *Volvo* y los inspectores locales de *Bureau Veritas* y de *Seaplace* han asistido a las pruebas y puesta en marcha de los Motores Auxiliares. Todas las tareas se desarrollaron sin dificultades, salvo las propias de un periodo de pruebas y siempre dentro de la normalidad; en general los equipos respondieron según las expectativas.

**2. DOCUMENTO: GE-857-DC-016 - INSPECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
- DECIMOSEXTO INFORME (29 de Mayo de 2020)**

El día 21 de mayo acabó el contrato de inspección de la construcción por parte de la firma de *Seaplace*. El equipo de inspección ha estado presente durante la

¹ Papeles de Trabajo digitales en poder de la UAI.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

continuidad de las pruebas, con el seguimiento de los protocolos y firma en representación del Armador, debido a que la situación provocada por la pandemia del COVID-19 impidió por el momento la asistencia presencial de la PNA y del INIDEP, la que presuntamente estaría pospuesta hasta el mes de setiembre.

Una vez terminada la construcción del buque, el Astillero comenzó a actualizar los planos que tenía pendientes. El proyecto en su conjunto se puede considerar que está desarrollado en un 92%, a falta de avanzar en la documentación restante, terminar pruebas oficiales y puntos pendientes de mejora e inspección.

Durante el mes de mayo se realizó la puesta en marcha de sistemas y equipos para llevar a cabo las pruebas en muelle y en el mar. En el rubro Habitabilidad, se concretó la puesta a punto de equipos contra incendios y salvamento, se han probado los diferentes servicios en cocina, aseos, etc.

En Máquinas se han realizado las pruebas de los equipos correspondientes, entre ellos el Motor Principal.

En Electricidad se han revisado circuitos, se realizaron ajustes de los sistemas de CCTV, informática y comunicaciones.

En Cubierta se realizaron pruebas de funcionamiento de maquinillas, ajustes y mejoras de las conexiones eléctricas.

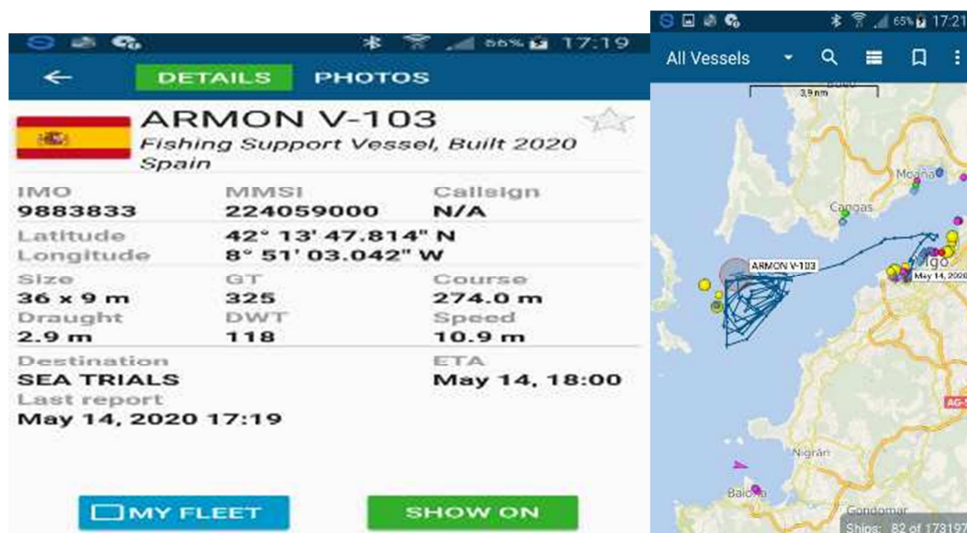
Del 14 al 18 de mayo pasado se realizaron pruebas de mar en navegación. Entre otras podemos mencionar las siguientes:

- 1) Prueba de velocidad;
- 2) Prueba de maniobrabilidad y círculo evolutivo;
- 3) *Black-Out* test;
- 4) Resistencia y consumos;
- 5) Vibraciones y ruidos;
- 6) Ajuste planta eléctrica.

En las imágenes anexas se muestra la posición y derrota del buque durante las pruebas en la ría de Vigo:



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero



A la fecha del informe (29 de mayo) *Seaplace* consideraba que el grado de avance de las pruebas alcanzaba un 70% y que las mismas se habían desarrollado dentro de la normalidad y con unos resultados muy aceptables.

Sin certezas sobre la fecha de renovación de los vuelos a Europa ni sobre la posibilidad de enviar personal del INIDEP para las pruebas de equipos, se ha consensuado y suscrito una nueva agenda de actividades con el *Astillero ARMON* hasta la entrega del buque en la ciudad de Mar del Plata, probablemente a principios del mes de octubre próximo.

V.1.2 PRODUCCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS

Como **Anexo I** se adjunta un detalle, discriminado por Dirección, de los *Informes Técnicos Oficiales (ITO)*, *Informes de Investigación (INV)*, *Informes de Asesoramiento y Transferencia (IAT)*, *Documentos Técnicos (DT)*, *Informes de Campañas*, *Documentos de Trabajo*, *Informes de Comisión* e *Informes de Observadores* producidos por el Instituto durante el periodo auditado. Por otra parte en los Papeles de Trabajo del presente Informe se incluye una copia de la nota que la *Dirección Nacional de Investigación* remitiera a la *Dirección de Administración* reportando sobre el cumplimiento de las Metas Físicas (Informes) comprometidos para el 2º trimestre de 2020 (Nota DNI NO-2020-43487924-APN-DNI#INIDEP del 07/07/2020), así como también una copia de los Formularios presentados el 8 de julio pasado con la firma electrónica de la *Dirección de Administración* del Instituto, a través del subsistema *e-PEF* (Programación y Ejecución Física de Programas y Proyectos de Inversión),



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

pertenciente al Sistema Integrado de Información Financiera en Internet (e-SIDIF).

Para la documentación del presente trabajo de auditoría se ha tenido en cuenta la información en formato electrónico disponible en la *Dirección Nacional de Investigación*. En esta oportunidad y debido a las limitaciones mencionadas, no se contó con la habitual documentación de respaldo en papel ni con la información proveniente del sistema de consulta vía Intranet mantenido por la DNI y la *Biblioteca y Servicio de Documentación del Instituto* (Sistema ABCD). A continuación se presentan las proyecciones de Metas Físicas comprometidas para el 2º trimestre del Ejercicio 2020, junto con los documentos efectivamente producidos:

TIPO DE INFORME	PROYECTADO	EJECUTADO
Informes Técnicos Oficiales	10	13
Informes de Investigación	20	34
Informes de Asesoramiento y Transferencia	35	36
Informes de Campaña	8	8
Informes Finales de Marea (Observadores)	50	59
TOTALES	123	150

Se observa que las **Metas Físicas** totales proyectadas para el periodo abril-junio de 2020 se han cumplido en su totalidad, con una sobre ejecución del 22%.

Sobre las causas de los desvíos positivos registrados en el trimestre, la *Directora Nacional de Investigación* informa lo siguiente en su nota del 7 de julio pasado a la Dirección de Administración del INIDEP:

“Teniendo en cuenta las innumerables variables que afectan la realización de un Documento Científico, se considera que la cantidad producida de cada tipo presentó un desvío aceptable relativo a lo previsto. En particular, se destaca el desvío positivo producido de Informes de Investigación, ya que se relaciona con la situación pandémica que se vive en el país, donde el trabajo remoto permitió la concreción de una mayor cantidad de documentos. La variación de la cantidad de Informes Técnicos y de Asesoramiento y Transferencia halla sustento en las demandas del Consejo Federal Pesquero



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

(CFP) mayoritariamente, caracterizadas por su alto dinamismo. En cuanto a los Informes de Marea, el desvío también positivo se debió principalmente a mayores requerimientos de prospecciones por parte del CFP y al eficiente trabajo remoto del personal.”

Informes con Recomendaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías

Durante el trimestre auditado se produjeron 15 documentos con estas características²:

INFORME INIDEP	ESPECIE
ITO 11 - 14 - 16 - 18 - 20 - 21 - 23	Calamar
ITO 13 IAT 39 - 47 - 51 - 62	Langostino
IAT 59	Pez palo, besugo y grupo lenguados en el Área del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y aguas jurisdiccionales adyacentes al N de 39°S
Sugerencias del Grupo de Trabajo Condrictios	Gatuzo - ZCPAU
Sugerencias del Grupo de Trabajo Condrictios	Pez ángel/angelito - ZCPAU

ITO: Informe Técnico Oficial

IAT: Informe de Asesoramiento y Transferencia

V.1.3 INFORMES DE OBSERVADORES PESQUEROS

Durante el 2º trimestre la DNI aprobó la versión final de **59 Informes de Observadores con un total de 1467 días de pesca relevados**. A continuación se muestra un cuadro con los informes elaborados y días de pesca relevados, discriminados por especie y estrato de flota.

INFORMES DE OBSERVADORES ABRIL - JUNIO 2020		
Especie Objetivo/Arte	Días de pesca	Cantidad de Informes
Merluza común o <i>hubbsi</i> (congeladores)	25	1
Merluza común o <i>hubbsi</i> (fresqueros)	180	13
Variado costero (fresqueros)	--	--

² Archivo permanente UAI - Informes Técnicos Oficiales con Capturas Biológicamente Aceptables.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Especies australes (congeladores)	156	5
Especies australes (surimi)	83	2
Merluza negra (palangre o trampas)	--	--
Costero abadejo/merluza	33	5
Abadejo (fresquero)	18	2
Centolla (trampas)	334	9
Centolla (fresqueros)	18	1
Cangrejo rojo (trampas)	--	--
Langostino (tangones)	136	7
Calamar (poteras)	285	7
Vieira (arrastre)	195	6
Anchoíta (fresqueros)	4	1
Caballa	--	--
Rayas	--	--
Total	1467	59

El titular del Programa informó también sobre la realización de tres capacitaciones orientadas a la formación continua y actualización metodológica de los observadores y del personal de tierra:

1. Taller Preparatorio Prospección de Langostino (Zoom)
Fecha: 29/05/2020
Asistentes: Observadores de la provincia de Santa Cruz, miembros del CFP, Técnicos e Investigadores del INIDEP.
2. Taller Preparatorio Prospección de Langostino (Zoom)
Fecha: 05/06/2020
Asistentes: Observadores de las provincias de Santa Cruz y Chubut, miembros del CFP, Técnicos e Investigadores del INIDEP.
3. Taller Preparatorio Prospección de Langostino (Zoom)
Fecha: 08/06/2020
Asistentes: 15 Observadores del INIDEP.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

V.1.4 MUESTREO DE DESEMBARQUE

Debido a las medidas dispuestas por las autoridades en razón de la pandemia COVID-19, no se realizaron muestreos en los puertos durante el trimestre analizado. Sin embargo, de manera consensuada con la Dirección de la cual depende, el personal del Gabinete realizó distintas actividades de manera remota:

- Informes: finalización de informes atrasados (desembarques en el puerto de Mar del Plata, nov/dic 2019; desembarques puerto de Necochea, dic 2019 y feb/mar 2020; Informe de Gestión 2019; Planificación 2020; informe trimestral para UAI; redacción de nuevas pautas y objetivos para futuras comisiones de servicio).
- Participación en Prospecciones: personal del Gabinete participó en prospecciones de abadejo y langostino.
- Participación en reuniones virtuales (vía Zoom): intervención en varias reuniones con directivos y jefes/responsables de programas y gabinetes del Instituto y con inspectores de Pesca Nación; participación en Conferencia Online de FAO - Serie COVID-19 y Sistemas Alimentarios en América Latina y el Caribe.
- Encuentros presenciales: reunión en la sede de Pesca Provincia (delegación puerto) con el responsable de control de muelles de Mar del Plata.
- Capacitaciones: se realizaron distintas actividades sobre temas diversos: campaña de prospección de langostino, energías renovables y eficiencia energética, trabajo remoto, Objetivos de Desarrollo Sostenible, ciberdelitos.

V.2 OTRA PRODUCCION CIENTIFICA

V.2.1 VIAJES DE ESTUDIO, ASISTENCIA A CONGRESOS, ETC.

Debido a las medidas dispuestas por las autoridades en razón de la pandemia COVID-19, durante el segundo trimestre del año no se registraron viajes al exterior de funcionarios, científicos o técnicos del INIDEP.

V.2.2 SUBPROGRAMA SENSORAMIENTO REMOTO (SERE)

En función de los objetivos planteados para el año 2020, durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades:



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Estimación semanal del número de buques poteros extranjeros que operan fuera de la *Zona Económica Exclusiva de Argentina* (ZEEA). Esta actividad se realiza a través del procesamiento de imágenes satelitales provistas por la *Comisión Nacional de Actividades Espaciales* (CONAE), mediante un software desarrollado por el Programa de Sensoramiento Remoto. Los resultados obtenidos son utilizados por el Programa de Pesquerías de Cefalópodos del INIDEP para el seguimiento y la evaluación del recurso *Illex argentinus*. Con estimaciones semanales se confeccionaron los Informes de Asesoramiento y Transferencia N° 32, 35, 36, 37, 41, 45, 46, 49, 50, 58 y 60/2020. También se remitieron Notas DNI con reportes resumidos para la Cancillería, especificando la cantidad de buques operando en las zonas de pesca junto a un mapa en el cual podían verse las densidades de barcos geolocalizadas.
- Se presentó un proyecto al Consejo Federal Pesquero titulado: "Capacitación sobre el uso de imágenes satelitales en la pesquería del calamar argentino *Illex argentinus*". El mismo está enmarcado en la convocatoria denominada "*Solicitud de financiamiento destinado a la formación y capacitación del personal de la pesca*". Este proyecto se presentó en colaboración con el Programa de Pesquerías de Cefalópodos del INIDEP y la Dra. Eleonora Verón (CONICET-UNMDP). Se está a la espera de la resolución sobre su aprobación.
- Como una actividad enmarcada en el proyecto detallado en el punto anterior, se inició una prueba piloto con el capitán del buque potero *Gloria del Mar*, para el envío de imágenes satelitales de temperatura superficial del mar y clorofila durante las mareas de dicho buque. Los datos de capturas y las observaciones del capitán serán analizadas para evaluar la factibilidad de generar productos satelitales que sean de utilidad para la pesca.
- Se generaron mapas y gráficos sobre anomalías mensuales de temperatura superficial del mar para toda la Plataforma Argentina, que se encuentran disponibles en la web institucional:
<https://www.argentina.gob.ar/inidep/informacion-satelital/temperatura-superficial-del-mar-partir-de-imagenes-satelitales>
<https://www.argentina.gob.ar/inidep/informacion-satelital/temperatura-en-la-superficie-del-mar-argentino>
Se está trabajando para incorporar otras Estaciones Virtuales de Monitoreo y las variables clorofila y vientos.
- Mantenimiento de los sistemas informáticos a bordo del *BIP Víctor Angelescu*.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Se participó en reuniones semanales virtuales con la empresa *Seaplace* en relación a las pruebas realizadas sobre el equipamiento informático del *BIP Mar Argentino*. También se colaboró en la formulación de una solicitud de compra de equipamiento científico e informático adicional para el nuevo buque.
- El responsable del Programa brindó una charla en la modalidad *webinar* titulada: “La importancia de los satélites en la investigación pesquera”
<https://www.youtube.com/watch?v=dKLzKuLXG-w>
- Cozzolino participó como coautor del Informe Técnico Oficial N° 16/2020 (calamar) y del Informe de Investigación N° 48/2020 (marea roja).
- Uno de los miembros del Programa (Allega) mantuvo una reunión de trabajo con los Directores de INIDEP, con miembros de la *Dirección Nacional de Planificación Pesquera* de la SSPyA y miembros del Grupo de Trabajo de Sísmica-INIDEP, con el fin de abordar la temática asociada a la Prospección Sísmica en el Mar Argentino.
- Se procesaron imágenes satelitales para los proyectos del INIDEP de Producción Primaria y Biotoxicidad, Calamar y Langostino.

V.2.3 ACTIVIDADES VARIAS

Durante el trimestre analizado se destaca la realización de las siguientes actividades científicas y de divulgación³:

- 2 de mayo: El director del Instituto visitó el *Edificio Guardacostas* para reunirse con el titular de la PNA y otras autoridades para dialogar sobre el estado de los buques de Prefectura, el sistema de información y patrullaje y sobre programas de capacitación.
- 7 de mayo: Con la participación del Director del INIDEP, Lic. Oscar Horacio Padín, se realizó en formato virtual el segundo encuentro del año del *Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología* (CICYT).
- 7-8 de mayo: El CFP se reunió de forma virtual con la *Directora Nacional de Investigación*, el Director de *Pesquerías de Invertebrados y Ambiente Marino* e integrantes del Programa Langostino del INIDEP. El objeto del encuentro fue presentar los resultados de la campaña de relevamiento de langostino en el Golfo San Jorge, aguas nacionales y litoral de Chubut, realizada a bordo del B/P Bogavante Segundo, el pasado mes de marzo. Al

³ Archivo permanente UAI - Eventos



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

día siguiente los representantes del Instituto se reunieron con similar propósito con miembros de CAPECA.

- 13 de mayo: Se llevó a cabo un encuentro virtual con organizaciones de pescadores artesanales marítimos y continentales, organizado por la *Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena* del MAGyP. El Lic. Padín y la Dra. Carozza, junto con personal del Programa de Investigaciones en Economía Pesquera del Instituto se interesaron por conocer la realidad que están atravesando los pescadores artesanales en el contexto de la pandemia del COVID-19 y trabajar sobre estrategias que les permitan mejorar su condición estructural.
- 18 de mayo: Con el objetivo de actualizar los convenios específicos y establecer nuevos acuerdos entre las instituciones, se llevó a cabo un encuentro virtual entre las autoridades del INIDEP y de la UNMdP.
- 27 de mayo: El Instituto participó del tercer encuentro virtual de la *Comisión Técnica Consultiva (CTC)* del proyecto "*Proteger la Biodiversidad Marina: Enfoque Ecosistémico de la Pesca y Áreas Protegidas*".
- 29 de mayo: Investigadores del INIDEP mantuvieron una reunión vía *Meet* con consultores de FAO que trabajan en la caracterización del Frente Valdés. El encuentro se concretó en el marco del Proyecto "*Proteger la biodiversidad marina: Enfoque Ecosistémico de la Pesca y áreas protegidas*", ejecutado por el MAYDS e implementado por la FAO, con financiamiento del *Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)*.
- Mayo: Representantes del Programa Pesquerías de Peces Demersales Costeros participaron de una reunión *online* de la *Red por un Variado Costero Sustentable (Red VarCoS)*, para discutir varios temas referidos a la problemática de la pesca costera en el actual contexto de pandemia.
- 8-10 de junio: El Grupo de Trabajo Condrictios de la CTMFM se reunió por videoconferencia con el objeto de elevar recomendaciones en relación con la conservación y el manejo de las especies tiburón gatuzo y pez ángel, sobre la base de la mejor información disponible.
- 8-10-12 de junio: En el marco del *Día Mundial de los Océanos* se organizó un ciclo de *webinars* transmitidas por el canal de *Youtube* del INIDEP que intentaron dar luz sobre los temas ¿Cómo afecta el cambio climático a los océanos?, ¿Qué son los microplásticos? o ¿Para qué sirven las imágenes satelitales del mar? Tratando de entender así cuál es "Nuestra huella en los océanos".



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- 12 de junio: Taller virtual para presentar en forma participativa una propuesta de indicadores sociales y socioeconómicos de la pesquería de vieira patagónica. El encuentro contó con la participación de miembros del MAyDS, la SSPyA, el CFP, provincias con litoral marítimo, empresas pesqueras, el INIDEP, el *Grupo de Economía Pesquera* de la UNMdP, profesionales del campo de la sociología y la economía y organizaciones de la sociedad civil.
- 19 de junio: Investigadores del INIDEP participaron de forma virtual en el "*Primer taller de ideas para selectividad y reducción del descarte en las pesquerías de Argentina*", organizado por la SSPyA y que contó con la presencia de funcionarios nacionales, representantes del CFP, de la UTN y del sector pesquero.
- 25 de junio: El INIDEP participó de manera virtual en la *III Reunión de la Comisión Binacional Argentina-Chile de Cooperación en Investigación Científica Marina Austral*, que contó con la presencia de funcionarios e investigadores de ambos países. Durante la reunión se intercambiaron opiniones sobre los resultados preliminares de la primera campaña conjunta de investigación científica marina realizada en noviembre de 2019 a bordo del *BIP Víctor Angelescu* en el Canal Beagle <https://www.youtube.com/watch?v=oEHwFBkCG-s&feature=youtu.be>
- Junio: El INIDEP se sumó a la *Plataforma de Conocimientos sobre Agricultura Familiar* de FAO/ONU. Esta acción brindará alcance mundial a las actividades que lleva a cabo el Instituto: <http://www.fao.org/family-farming/detail/en/c/1294479/>

Por su parte, el *Área de Comunicación y Relaciones Institucionales* del Instituto (ACRI) informó para el periodo la realización de distintas actividades de difusión de las tareas desarrolladas en el INIDEP:

- Durante el segundo trimestre de 2020 se publicaron 21 notas periodísticas en el sitio web oficial del INIDEP www.argentina.gob.ar/inidep
- Comunicación semanal a través de Listas de Difusión de Mailing y WhatsApp de los comunicados oficiales emitidos por RRHH, Dirección INIDEP y otras áreas.
- Planificación y coordinación para realización de actividad similar a las Jornadas de Puertas Abiertas pero de manera digital.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Promoción de Consumo de Pescados y Mariscos: contacto con los municipios de La Costa, Pinamar, Villa Gesell, Necochea y Gral. Alvarado para relevamiento de pescaderías y armado de mapa de pescaderías, guía de especies por temporada, etc.
- Articulación con el *Ministerio de Educación de la Nación* y con su Programa Seguimos Educando, para poner a disposición los materiales de divulgación del INIDEP.
- Coordinación del operativo de vacunación antigripal a domicilio para todo el personal del INIDEP.
- Actualización de los distintos apartados del sitio web oficial del INIDEP: transparencia, investigación científica, material de divulgación, publicación del Protocolo de Pesca COVID-19 del MAGyP, etc.
- Reunión INIDEP- *Wildlife Conservation Society* - *Fundación Vida Silvestre* por un taller regional para discutir sobre el estado de conservación y soluciones de manejo para el tiburón escalandrún (*Carcharias taurus*) en el Atlántico Sudoccidental.
- Se inician en un servidor de desarrollo las primeras pruebas de la nueva plataforma sobre la que funcionara la INTRANET del Instituto.
- Redes sociales: se llevan a cabo actualizaciones diarias de acuerdo a las actividades desarrolladas en el INIDEP.
- Se realizan *backups* mensuales del sitio web y de la base de datos asociada.
- El área de Servicios Audiovisuales produjo durante el trimestre 21 videos de difusión sobre distintas temáticas científicas y de divulgación. Entre ellos pueden mencionarse videos sobre Muestreo de Lenguado, Moluscos Bentónicos, Pulpito Tehuelche, Cambio Climático y Microplásticos.

Debido a las restricciones de desplazamiento impuestas por la pandemia de COVID-19, durante el periodo analizado no se aprobaron actos administrativos otorgando nuevos lugares de trabajo en el Instituto a profesionales y/o alumnos universitarios para la realización de trabajos de grado o posgrado.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

V.3 CAMPAÑAS DE INVESTIGACION

El Planeamiento Operativo 2020, junto con el Cronograma de Campañas de los *truckers*, fue aprobado preliminarmente por la DNI y por el entonces Interventor del INIDEP en el mes de noviembre de 2019. Hacia fines de abril y luego de las medidas dispuestas por la pandemia de COVID-19, se comenzó a trabajar en un Cronograma de Campañas con una planificación tentativa. La misma preveía para el *Bip Angelescu* una campaña de langostino con fecha de inicio 22 de junio. Debido a una serie de complicaciones para la importación de repuestos y retrasos en las reparaciones y servicios de mantenimiento indispensables, la zarpada debió aplazarse casi un mes, hasta el pasado 18 de julio en que finalmente comenzó la prospección con una duración estimada de 25 días. Los detalles de la misma se incluirán en el informe correspondiente al tercer trimestre.

Por su parte, el *Bip Holmberg* y los dos *truckers* tampoco registraron actividad de campañas durante el periodo abril-junio, por las mismas razones ya mencionadas.

Con respecto al destino del *Bip Cap. Oca Balda*, la *Escuela Nacional de Pesca* y la *Administración de Parques Nacionales* han manifestado su interés en inspeccionar el buque, en este último caso junto con personal técnico de los *Astilleros Río Santiago*.

Técnicos y observadores pesqueros del INIDEP participaron durante el trimestre analizado en prospecciones realizadas a bordo de embarcaciones de la flota comercial.

- Prospección de langostino en aguas de jurisdicción nacional entre 41°00'S y entre 60°00'O. Abril 2020 - Buques comerciales - Informe de Asesoramiento y Transferencia N° 39/2020.
- Prospección del abadejo (*Genypterus blacodes*) en proximidades de la *Zona Económica Exclusiva* entre 40° y 43° 30'S durante el mes de mayo - Informe de Investigación N° 51/2020.
- Prospección de la especie langostino (*Pleoticus muelleri*) en aguas de jurisdicción nacional, dentro del área de veda permanente de juveniles de merluza. Junio 2020 - Informe pendiente.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Mantenimiento de los Bip's

De acuerdo al informe elevado por la *Capitanía de Armamento*, durante el trimestre analizado se realizaron una serie de trabajos de mantenimiento de diversas especialidades con el objeto de alistar los buques a la brevedad posible. Dichas tareas sufrieron las demoras ya mencionadas.

Se han cumplido también una serie de gestiones para la compra e instalación del instrumental requerido por el buque en construcción, así como también para la adquisición de redes de fondo y portones, tanto del *Bip Angelescu* como del *Mar Argentino*. Cabe resaltar aquí también las dificultades encontradas por la falta de proveedores de insumos, en la importación de repuestos y debido al escaso interés de las empresas en participar en las licitaciones publicadas.

Resumen de trabajos de mantenimiento realizados durante el trimestre:⁴

Bip Víctor Angelescu

Seguridad:

- Recorrido de balsas salvavidas
- Recorrido de trajes de inmersión/escape.
- Recorrido de rampa MOB.
- Servicio de inspección ABS para levantar pendiente por automatismo.

Electrónica:

- Verificación de falla en CPU de consola de máquinas del Sistema DIAMAR (alarmas máquinas).
- Verificación y recorrido por falla en CPU del Sistema CCTV.

Electricidad:

- Control motor eléctrico bomba de aguas negras.
- Reparación del sistema DEIF de automatismo de distribución de carga de los generadores trabajando en paralelo.
- Mantenimiento tablero de Convertidores.
- Control motor eléctrico bombas de climatización N° 1 y 2.
- Reemplazo de baterías.
- Re-verificación de tensión del servicio del panel de control.
- Regulación de tensión de servicio de la fuente N° 1 de babor.

⁴ Informe Dirección de Buques de Investigación; Papeles de Trabajo digitales.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Mantenimiento preventivo generador de puerto *Volvo Penta*.
- Verificación del sistema de refrigeración.
- Control de funcionamiento sistema de excitación del generador.
- Realización de protocolo de mantenimiento “P4” según manual del fabricante de los dos motores propulsores.
- Mantenimiento de Tablero de Propulsión.
- Reparación electroválvula de sistema de puertas estancas.

Mecánica:

- Recorrido control de calentador de aceite en motor de babor.
- Reparación perdida de gases de salida de escape del motor de estribor.
- *Service* de 500 horas motor de puerto *Volvo Penta c*/provisión de insumos.
- Mantenimiento bomba de aguas negras.
- Mantenimiento bombas de climatización Nº 1 y 2.
- Reparación bulonería de tope de quilla retráctil.
- Recorte y montaje de sector deteriorado en cable.
- Reparación de sensor de quilla retráctil.
- Instalación de batería de pre filtrado de combustible (3 filtros *Racor 2020*) en el motor generador de emergencia *Volvo Penta*.

Calderería:

- Reparación / renovación de manguito con bridas c/tratamiento anticorrosivo.
- Tratamiento de superficie en tanque de retención desagüe de laboratorio.
- Mantenimiento tramo de tubería de descarga de agua de mar del enfriador de estribor de servicios generales.

Hidráulica:

- Reparación y renovación flexibles.
- Construcción de tres flexibles nuevos según muestra.

Bip Dr. Eduardo L. Holmberg

Electrónica:

- Recorrido y reparación de la sonda *Simrad ES60*.
- Verificación, desmonte y recorrido *Radar Simrad Argus*.
- Recorrido del monitor de la PC administrativa.
- Recorrido de tres unidades VHF GMDSS.
- Recorrido de dos unidades *Transponder Radar AIS*.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Electricidad:

- Reparación motor eléctrico Equipo de Frío N° 1.

Mecánica:

- Recorrido turbocompresores motor propulsor y los tres motores auxiliares.
- Fabricación nueva tubería de aspiración de aceite al carter.
- Regulación de válvulas y control de juntas Motores Auxiliares N° 1, 2 y 3.
- Recorrido de todos los matafuegos del buque.

Calderería:

- Inspección y limpieza Tanques de combustible N° 3 de estribor y babor.
- Reparación en tuberías de refrigeración de motores auxiliares.
- Modificación de tubería existente y construcción de tubería de aspiración sistema de aguas servidas.
- Construcción y colocación de tubo de aspiración de sentina.
- Extracción de residuos no aspirables, limpieza y desgasificación de la planta de aguas negras para trabajos en caliente.
- Recorrido, limpieza y mantenimiento pulmón de agua potable.

Truckers Willie y Bernie

Se realizaron tareas menores.

Durante el periodo analizado se adjudicaron y/o pagaron una serie de expedientes de servicios, reparaciones, adquisiciones y/o nuevas instalaciones sobre los buques del Instituto (**Anexo IV**).

V.4 FONDOS ASIGNADOS POR EL CFP

Se relevó la totalidad de las Actas producidas por el *Consejo Federal Pesquero* durante el 2º trimestre del año en curso, las que llevan los números 7 a 13 inclusive⁵. En las mismas se identificaron dos transferencias para el INIDEP a partir de lo recaudado por el *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE), ascendiendo su importe total a **\$22.800.000.-** (\$8.800.000.- en el trimestre anterior y \$9.050.000.- en el mismo periodo del 2019).

⁵ Archivo permanente UAI - Actas CFP



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Acta N° 7/2020 del 24/03/2020: Se asignan \$4.800.000.- para llevar a cabo tareas de investigación pesquera.
- Acta N° 12/2020 del 18/06/2020: Se asignan \$18.000.000.- de los cuales deberán transferirse al Instituto \$1.500.000.- para la contratación de especialistas para la capacitación de investigadores del INIDEP en: Métodos para evaluar poblaciones ante insuficiencia de datos, Generación de modelos operativos para análisis de pesquerías, Evaluación de estrategias de manejo en pesquerías de data-pobre y data-rica en SCILAB/R y Metodologías de estadística espacial, según lo requerido por el Instituto, y el saldo restante para llevar a cabo las tareas de investigación pesquera.

V.5 CONVENIOS

De acuerdo a la información suministrada por la *Dirección de Asuntos Jurídicos* del INIDEP (DAJ), durante el segundo trimestre de 2020 se ha intervenido y/o tomado conocimiento de la firma de siete convenios de vinculación institucional⁶ (ver **Anexo V**).

Además, con distintos grados de avance, se encuentran pendientes cinco convenios de cooperación iniciados con las siguientes instituciones:

-*Fac. de Cs. Exactas UNMdP*. Convenio específico entre INIDEP/Facultad en relación a la *Carrera de Especialización en Pesquerías Marinas* para actualizar colaboraciones y responsabilidades mutuas.

-Convenio con Empresas - Plan para Acción de Certificación de Centolla.

-Convenio con Empresas - Plan de Repoblamiento de Centolla en el Sector Patagónico.

-*Facultad de Ingeniería UNMdP*: Convenio Específico de Pasantías.

-Practica Educativa alumno Martín Castelletta de la *Fac. de Cs. Exactas de la UNMdP*.

⁶ Archivo permanente UAI - Convenios



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

VI. OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES

No se realizan nuevas observaciones de auditoría.

VII. OPINION DEL AUDITADO

Con fecha 30 de julio de 2020 la Unidad de Auditoría Interna remitió por correo electrónico una copia del Informe Preliminar a la Dra. Claudia Carozza, *Directora Nacional de Investigación*, para que realizara los comentarios que considerara oportunos. No habiéndose recibido respuesta a la fecha, se considera que no existen observaciones que realizar, por lo cual se procede a emitir el presente informe definitivo.

VIII. CONCLUSIONES

A partir del relevamiento practicado sobre las principales actividades sustantivas del Organismo (informes técnicos), se verificó que las Metas Físicas totales comprometidas para el periodo abril-junio de 2020 se cumplieron en su totalidad con una sobre ejecución del 22%.

Se identificaron un total de 15 documentos conteniendo estimaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías, correspondiendo en esta oportunidad a las especies calamar, langostino, gatuzo, pez ángel, pez palo, besugo y lenguados.

Para el segundo trimestre de 2020 el *Programa de Observadores a Bordo* de embarcaciones comerciales reportó un total de 59 Informes y 1467 días de pesca relevados en 12 estratos de flota. Por su parte, el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* (GMDD) no registró actividad debido a las medidas dispuestas por las autoridades en razón de la pandemia COVID-19.

En cuanto al desempeño de la flota del INIDEP, tanto los *Bips Dr. Víctor Angelescu* y *Dr. Eduardo L. Holmberg* como los dos *truckers*, no realizaron campañas en el periodo abril-junio, en primer término debido a la cuarentena COVID-19 y posteriormente por la realización de trabajos de mantenimiento en las embarcaciones.

En el segundo trimestre del corriente año el *Consejo Federal Pesquero* asignó al INIDEP un total de \$22.800.000.- provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE).



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Por su parte, en el periodo reportado se tomó conocimiento de la firma de siete convenios de vinculación y cooperación institucional, en esta oportunidad con la *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura* (FAO), el *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* de España (CSIC), la *Secretaría de Articulación Científico Tecnológica*, *Fundación Argeninta*, *Fundación Vida Silvestre*, empresa *Yesicam SA* y *Centro de Actividades Submarinas Escualo* (CASE).

La construcción del *Bip Mar Argentino* se encontraba finalizada y se avanzó con las pruebas en muelle y navegación. Restaba completar la instalación de algunos equipos científicos y resolver los trámites de importación y matriculación, previéndose la entrega del buque en la ciudad de Mar del Plata para el mes de octubre próximo.

Mar del Plata, 6 de agosto de 2020



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Anexos



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

Dirección / Programa - Gabinete	Informes Técnicos Oficiales (*)	Informes de Investigación (*)	Informes de Asesoramiento y Transferencia (*)	Informes Finales de Marea (*)	Informes de Campaña (*)	Documentos de Trabajo	Informes de Comisión	Informes de Gestión
Dirección Nacional de Investigación	--	--	--	--	--	--	2	4
Dirección de Pesquerías de Peces	2	25	9	--	4	4	--	14
Merluza y Fauna Acompañante		12	3		1			1
Peces Demersales Australes y Subantárticos		3	1		1			2
Peces Pelágicos	2	2	1					2
Demersales Costeros		4	2		1			2
Condrictios		1	1			4		1
Gabinete Determinación Edades de Organismos Marinos			1					2
Gabinete de Biomatemática		3						2
Gabinete de Hidroacústica					1			2
Dirección de Pesquerías de Invertebrados y Ambiente Marino	10	9	17	--	4	--	1	9
Cefalópodos	7		10					
Langostino	2		5				1	1
Crustáceos Bentónicos		2			1			
Moluscos Bentónicos	1		1					1
Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático		2			2			1
Química Marina y Marea Roja		1						1
Ecología Pesquera								1
Gabinete de Ecología Reproductiva		1						1
Gabinete de Oceanografía Física			1					2
Gabinete de Genética Molecular y Microbiología		2			1			1
Gabinete de Zooplancton		1						
Dir. de Información, Operaciones y Tecnología	1	--	10	59	--	--	2	12
Desarrollo de Artes de Pesca y Métodos de Captura	1						1	
Tecnología, Valorización e Innovación de Productos Pesqueros			1					
Maricultura								2
Economía Pesquera								2
Sistema de Información Oceanográfico-Pesquera								2
Sensoramiento Remoto								2
Observadores a Bordo de Buques Comerciales			5	59			1	2
Gabinete de Muestreo de Desembarque			3					
Gabinete de Biología Experimental								
Comisión de Operaciones			1					2
TOTAL	13	34	36	59	8	4	5	39



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

ANEXO II - VIAJES AL EXTERIOR DE INVESTIGADORES y TÉCNICOS DEL INIDEP (Autorizaciones 2º trimestre 2020)

Periodo del viaje	Destino	Agente	Aprobado por Res. INIDEP N°	Motivo de la Comisión	Gastos a cargo INIDEP
NO SE REGISTRAN DURANTE EL PERIODO ANALIZADO					
GASTOS TOTALES DEL TRIMESTRE					-----



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

**ANEXO III - OTORGAMIENTO DE LUGAR DE TRABAJO
(Resoluciones INIDEP – 2º Trimestre 2020)**

NO SE REGISTRAN DURANTE EL PERIODO ANALIZADO



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

**ANEXO IV - EXPEDIENTES CAPITANÍA
(adjudicados o pagados en el 2º trimestre 2020)**

Expediente	Resolución INIDEP	Objeto
EX-2020-05034183-APN-DA#INIDEP	158/2020	ADJUDICA CD ADQUISICIÓN DE PRENSA HIDRÁULICA PARA EL BIP ANGELESCU
EX-2020-00792984-APN-DA#INIDEP	160/2020	ADJUDICA CD CONTRATACIÓN SERVICIO DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA BIPS
EX-2020-04989009-APN-DA#INIDEP	161/2020	ADJUDICA CD MANO DE OBRA TRABAJOS DE PINTURA Y RASCHINAJE EN LOS BIP'S CON PROVISIÓN DE MATERIALES
EX-2020-00535089-APN-DA#INIDEP	162/2020	ADJUDICA CD ADQUISICIÓN FRASCOS PLÁSTICOS PARA MUESTREO DE ACEITES LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE DE LOS BIPS
EX-2019-110634286-APN-INIDEP#MAGYP	164/2020	APRUEBA GASTO PAGO FACTURAS FARMACIA DEL CUETO-BIPS HOLMBERG Y ANGELESCU
EX-2019-112469844-APN-INIDEP#MAGYP	165/2020	APRUEBA GASTO PAGO FACTURA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO DE ACTIVIDADES NAVALES POR SERVICIO DE GRÚA Y MOVIMIENTO DE PORTONES
EX-2019-97910079-APN-INIDEP#MAGYP	173/2020	APRUEBA GASTO PAGO FACTURAS MOSCUZZA Y GENTILI POR ADQUISICION DE MATERIALES DE PESCA
EX-2019-101163379-APN-INIDEP#MAGYP	174/2020	APRUEBA GASTO PAGO NOTAS DE DÉBITO HEMPEL PINTURAS BIP HOLMBERG POR DIFERENCIA DE CAMBIO EN LA MONEDA
EX-2020-03257456-APN-DA#INIDEP	175/2020	ADJUDICA CD ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS BIPS
EX-2019-112503842-APN-INIDEP#MAGYP	176/2020	APRUEBA GASTO PAGO FACTURAS LUDO INGENIERÍA TAREAS MANTENIMIENTO BIPS
EX-2019-94604191-APN-INIDEP#MAGYP	177/2020	APRUEBA GASTO PAGO FACTURA CABRERA MONICA VIVIANA CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA DE INCENDIO
EX-2020-04854264-APN-DA#INIDEP	179/2020	ADJUDICA CD SERVICIO DE RECORRIDO DE RAMPAS MOB DE LOS BIPS ANGELESCU Y HOLMBERG
EX-2020-03485064-APN-DA#INIDEP	185/2020	ADJUDICA LP CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RUBROS VARIOS BIPS
EX-2019-99984111-APN-INIDEP#MAGYP	188/2020	APRUEBA GASTO REPARACIÓN TURBO MOTOR AUXILIAR BIP HOLMBERG
EX-2020-23976298-APN-INIDEP#MAGYP	189/2020	APRUEBA GASTO PAGO FACTURAS CROCE HNOS. SERVICIOS BIP HOLMBERG



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

Expediente	Resolución INIDEP	Objeto
EX-2020-25899402-APN-DA#INIDEP	192/2020	ADJUDICA CD EXCLUSIVIDAD INSPECCIÓN PARA RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE CLASE ABS BIP ANGELESCU
EX-2020-04829235-APN-DA#INIDEP	200/2020	ADJUDICA LP ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA APROVISIONAMIENTO DE BIPS
EX-2020-24833215-APN-DA#INIDEP	201/2020	ADJUDICA CD EXCLUSIVIDAD RECORRIDO DE MÓDULO DEIF DEL BIP ANGELESCU
EX-2019-106239576-APN-INIDEP#MAGYP	204/2020	APRUEBA GASTO PAGO FACTURA ELECTROPUERTO-DEVOMP S.R.L.-POR LA ADQ. DE ELEMENTOS DE ELECTRICIDAD
EX-2020-05728503-APN-DA#INIDEP	205/2020	ADJUDICA CD ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA TRUCKERS WILLIE Y BERNI
EX-2019-112459590-APN-DA#INIDEP	211/2020	ADJUDICA LP SERVICIO RETIRO DE RESIDUOS OLEOSOS DE LOS BIPS
EX-2020-28413994-APN-DA#INIDEP	212/2020	ADJUDICA CD x ESPECIALIDAD CONTRATACIÓN ING LUIS JAVIER PICCO PARA REALIZAR TAREAS DE ASESORAMIENTO
EX-2020-28402588-APN-DA#INIDEP	213/2020	ADJUDICA CD x ESPECIALIDAD CONTRATACIÓN ING HERNÁN GERINO PARA REALIZAR TAREAS DE ASESORAMIENTO
EX-2019-94613382-APN-INIDEP#MAGYP	214/2020	APRUEBA GASTO PAGO FACTURAS SUMINISTROS NAVALES POR REPARACIÓN PLANTA POTABILIZADORA
EX-2020-17444373-APN-DA#INIDEP	215/2020	ADJUDICA CD ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS
EX-2020-15211774-APN-DA#INIDEP	235/2020	ADJUDICA CD PROVISIÓN DE GASES REFRIGERANTES
EX-2020-25919233-APN-DA#INIDEP	236/2020	ADJUDICA CD ADQUISICIÓN REPUESTOS PARA COMPRESORES ATLAS COPCO ANGELESCU



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

ANEXO V - CONVENIOS 2º TRIMESTRE 2020

- **INIDEP - SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA (SACT) - CONTRATO PARA PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE BASES DE DATOS - SISTEMA NACIONAL DE DATOS DEL MAR**
Objeto: La SACT otorga al INIDEP una subvención por \$322.300.- en relación al proyecto "Sistema BaRDO-Albatross: Presentación y difusión de la información oceanográfica del INIDEP" en cumplimiento de lo establecido en la RESOL-2017-83-APN-SECACT#MCT. Como contraparte el INIDEP aportará \$80.600.-
Vigencia: No especificada.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/ SACT: Lic. Ricardo A. CAMPERO, Secretario.
Fecha de firma: 06/05/2019 (no informado oportunamente a la UAI)

- **INIDEP - FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE - ACUERDO ESPECÍFICO**
Objeto: Mejoramiento de la evaluación y manejo de la pesquería de pez palo. La FVS realizará un aporte económico de AUD 66.194,98.
Vigencia: Tres años.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/ FVS: Sr. Manuel M. JARAMILLO, Director General.
Fecha de firma: 29/11/2019 (no informado oportunamente a la UAI)

- **INIDEP - YESICAM SA - CONVENIO ESPECÍFICO**
Objeto: Proveer a la empresa ejemplares juveniles de lenguado, asesoramiento y seguimiento del proyecto de acuicultura.
Vigencia: Un año o hasta la finalización de las tareas objeto del presente Convenio.
Firmante p/INIDEP: Lic. Oscar H. PADÍN, Director.
Firmante p/ YESICAM: Sr. Carlos A. ALTIERI, Presidente.
Fecha de firma: 06/03/2020 (no informado oportunamente a la UAI)
Ratificación: Res. INIDEP N° 219/2020.

- **INIDEP - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) - CARTA DE ACUERDO**
Objeto: Asistencia técnica para el relevamiento y análisis de información biológica y ecológica de la zona corredor Chubut, de la pesquería de vieira y diseño de buenas prácticas en dicha pesquería y su testeo a bordo, en apoyo del Proyecto *Fortalecimiento de la Gestión y Protección de la Biodiversidad Costero Marina en Áreas Ecológicas Clave y la Aplicación del*



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP). La FAO abonará una suma total máxima de USD 313.584,31 vía Fundación Argeninta.

Vigencia: 30 de noviembre de 2021.

Firmante p/INIDEP: Lic. Oscar H. PADÍN, Director.

Firmante p/FAO: Francisco YOFRE, Oficial a Cargo y Oficial de Programas de la Representación de FAO en Argentina.

Fecha de firma: 26/05/2020

Ratificación: Res. INIDEP N° 249/2020.

➤ **INIDEP - CENTRO DE ACTIVIDADES SUBMARINAS ESCUALO (CASE) - ACUERDO ESPECÍFICO**

Objeto: Colaboración entre ambas instituciones atinentes a temas de investigación científica y/o técnica en temas de interés común. Ambas acuerdan trabajar mancomunadamente para realizar observaciones *in situ* en sitios costeros seleccionados para contribuir al esfuerzo global de monitorear los niveles de acidificación y desoxigenación del océano en el Mar Argentino.

Vigencia: Dos años, renovable automáticamente por igual periodo.

Firmante p/INIDEP: Lic. Oscar H. PADÍN, Director.

Firmante p/CASE: Sr. Alfredo GENOVA, Presidente.

Fecha de firma: 02/06/2020

Ratificación: Res. INIDEP N° 216/2020.

➤ **INIDEP - FUNDACIÓN ARGENINTA - CARTA ACUERDO N° 1/2020**

Objeto: Definir las obligaciones a asumir por el INIDEP y la Fundación Argeninta como *Unidad de Vinculación y Administradora* para dar cumplimiento a la Carta Acuerdo firmada por el INIDEP y la FAO con fecha 26 de mayo de 2020, para la *Asistencia técnica para el relevamiento y análisis de información biológica y ecológica de la zona corredor Chubut, de la pesquería de vieira y diseño de buenas prácticas en dicha pesquería y su testeado a bordo.*

Vigencia: Hasta la finalización del Proyecto, renovable.

Firmante p/INIDEP: Lic. Oscar H. PADÍN, Director.

Firmante p/ARGENINTA: Ing. Agr. Hugo GARCÍA, Director Ejecutivo.

Fecha de firma: 08/06/2020

Ratificación: Res. INIDEP N° 249/2020.

➤ **INIDEP - CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P. (CSIC) del REINO DE ESPAÑA - CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN**

Objeto: Colaboración interinstitucional y de apoyo a las actividades de cooperación y capacitación, en el campo de las respectivas competencias de las Partes signatarias, a efecto de coadyuvar al desarrollo de las finalidades propias de cada institución y las actividades que sean de interés



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

común. Las acciones concertadas que puedan surgir como consecuencia de la aplicación de este Convenio, se instrumentarán mediante ACUERDOS específicos.

Vigencia: Dos años, renovable automáticamente por períodos similares.

Firmante p/INIDEP: Lic. Oscar H. PADÍN, Director.

Firmante p/CSIC: Prof. Rosina López-Alonso Fandiño, Vicepresidenta de Organización y Relaciones Institucionales.

Fecha de firma: 17/06/2020

Ratificación: Res. INIDEP N° 242/2020.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Informe de Auditoría No. 15/2020 "Control de Gestión, 2do Trimestre 2020"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 35 pagina/s.